

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publican los domingos.

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.765

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 19 de Agosto de 1910

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

17 de Agosto.

Ya tenemos en perspectiva otra manifestación ó quizás una serie de manifestaciones, según se tercié.

Principiará el movimiento el día en que se reúna la Junta, de asociados para tratar de los consumos; irá el pueblo en masa con los ediles de la minoría republicana y socialista á la cabeza; y si la Junta de asociados no atiende las justas demandas de la opinión, ¡guay de la Junta y guay de la tranquilidad que ahora disfruta el vecindario madrileño!

Ni prórroga ni arrendamiento; este es el lema. Antes de consentir que los consumos nos consuman en la forma legal, pero abominable de ahora, preferible es entregarse al desbarajuste de la administración concejil con todos sus inconvenientes y daños, con todas sus socialinas y corrupciones, incluso las que unos novísimos «Papas hueveros» y demás personajes de esa laya ó más empingorotados nos quieran introducir de matute por las puertas de esta desmantelada y desgarnecida ciudad.

La supresión de los consumos no es posible; en eso hemos convenido ya todos y estamos resignados al sacrificio. ¡Cuanto va de prometer á dar! Nos alegraron el alma todos los que ahora están arriba, ya en la presidencia del Consejo, ya en las graduadas cumbres del municipio, cuando iban echándonos flores para ilusionarnos, diciendo: Ya veréis el fruto, y el fruto se ha presentado en forma de calabaza, como suele suceder al final de todos los falsos galanteos. Esos señores requerraron á la opinión pública, y se casan con la suegra de la pública opinión, que es... la mamá política, fea, vieja, pero coquetona, y llena de arrequives... por no decir otra cosa.

El Liberal, asomando el extremo de la fusta y apurando el último cartucho, conmina á los concejales radicalísimos con una sanción rigurosa de la justicia popular, y apunta como remedio, para transformar el impuesto de referencia, un arbitrio que juzgo imposible de llevar á cabo tal como se halla hoy constituida la sociedad madrileña y española. Compensar con el rendimiento de la riqueza oculta el déficit que ocasionara al Municipio la supresión de los consumos; conseguir esto, equivaldría á un triunfo revolucionario de los más grandes; sería tanto como entronizar la justicia equitativa sobre la tierra. ¡Y no estamos para esos lujos!

Además, ya lo indiqué ayer, si la medida se dirigiera contra los propietarios de inmuebles, bien descubriendo sus ocultaciones ó bien gravándoles la propiedad en un tanto proporcional al valor real de los mismos, las primeras víctimas seríamos los pobres, pues seguiríase un aumento en los alquileres irresistible. Y si el impuesto de Consumos nos va infiltrando la miseria lentamente, como un veneno sutil que nos mata poco á poco, la subida del alquiler, del alquiler que pagamos de golpe, por adelantado y en fianza, sería el puñal inexorable y nuestra muerte rápida y segura.

Nos hallamos, por tanto, entre la espada y la pared; verán ustedes como todo viene á parar en que se encarezca el vino.

No quiero dejarme otro apuntamiento del colega ya citado por mí, no por el casero correspondiente. Refiérome á este arriesgadísimo recurso: «Concedase—dice El Liberal—la mitad de la exacción penal á quien la descubra» (la ocultación). ¿No sería esto encender una lucha de clases y, además, retrogradar á los buenos tiempos del Santo Oficio, en que se daban los cuatro quintos á los delatores? ¡Ah! Sólo nos faltaba esto, una lucha de clases, que es lo más que debemos evitar en el presente momento histórico, estando como está la pelota de la huelga vizcaína

en el tejado, y la cuestión religiosa por las nubes, amenazando desplomarse encima de todos nosotros.

Argos.

PACOTILLAS

Leo que el Obispo de Barcelona ha ordenado hacer rogativas para que el Gobierno no persiga á los católicos.

Eso me parece muy bien, pero muy bien, porque, sin necesidad de protestar contra el Gobierno ni promover escándalos, pueden los Obispos, por medio de la divina providencia, impedir que los católicos sean perseguidos.

Y de seguro los atenderá Dios. Ya verán cómo aunque sellegue á establecer en España la libertad de cultos, los católicos serán respetados en sus creencias y nadie se meterá con ellos. Al contrario: serán más atendidos y considerados que los creyentes de otras religiones.

Es lo mismo que si yo pidiera á Dios que me librara de los dolores de muelas. Tengo la seguridad que me lo concedería.

Más que por la limpieza de mi alma pura, ¡porque me falta toda la dentadura!

Telegrafian de Las Palmas que han sido encarcelados el director y un redactor de la revista Caricaturas por atacar al alcalde de aquella población.

Y el autor de ese telegrama debe ser también encarcelado, por no dar al alcalde el debido tratamiento.

Ha debido decir: ¡Su majestad el alcalde!

La gran actriz Olga Gianni en Rimini se ha casado con un actor muy famoso de Italia en los escenarios.

Ella es joven y bonita y él tiene setenta años... Tan teatral matrimonio ¿será cómico ó dramático?

El Obispo de Tuy se descuelga ahora con un telegrama diciendo que á pesar de haberse prohibido la manifestación de Bilbao, él protesta enérgicamente contra el Gobierno.

Siendo el Obispo de Tuy, dirá Romanones: ¡Huy!

Porque le dejó señal su báculo episcopal.

El de Tuy es un prelado de muchísimo cuidado.

Y aunque muy tarde protesta su actitud será funesta.

¡Ay del Gobierno, que es muy bravo el Obispo de Tuy!

Leo en un periódico que el día 7 dos vecinos de Población de Abajo, sorprendidos por una tormenta, se refugiaron bajo un árbol y cayó sobre ellos una chispa eléctrica perdiendo el conocimiento.

Es una novedad eso de que un chispa pierda el conocimiento. Hasta ahora las chispas lo que hacían era hacérselo perder á las personas á quienes alcanzaban.

Eso es lo que hacen á veces, por influencias diabólicas, así las chispas eléctricas como las chispas alcohólicas.

ESTRAÑO

CRONICAS DE VERANO

Desde Matachel

Para completar mis aspiraciones en estos solitarios parajes, se haría preciso que hasta aquí no llegasen ecos de la humanidad por conducto alguno. Debiera

empezar por sacrificar la afición á la lectura, sobre todo de la prensa noticiara, y por suprimir toda correspondencia con amigos verdaderos y postizos. Pero entonces, ¿de qué iba á dar cuenta á mis lectores, ni qué comentarios haría que no fuesen de antiguallas de todos conocidas y ya sancionadas ó desestimadas por todos? Así es que leamos y meditemos...

Si se fuga una princesa con su amante, sin pudor, dice el pueblo: ¡Qué traviesa! La princesa ha dado en esa monomanía de amor.

Si se vé que una criada besa al novio á quien adora, grita la moral airada: ¡La criada, qué taimada! Monomanía pecadora.

Si Canalejas promete, aunque práctico no sea, Dicen los más: ¡Qué grumete! Este en el puerto se mete aun siendo contra marea.

Si Pablo Iglesias se irrita y protesta los desmanes, le dá el pueblo la gran grita: ¡Un loco que no medita lo utópico de sus planes!

Y así por el estilo; comentarios, apreciaciones, razonamientos y todo cuanto con nuestro falsario existir se relaciona. Ni una idea pura, ni un razonamiento independiente, ni un hombre íntegro.

¡Oh, necios que cantais las ilusiones de una vida ideal y transitoria! ¡Estudiad de este mundo las ficciones y envaneceos con la propia gloria.

El canario encerrado en jaula de oro, ¡cuál vuestro esclavo por el cuidado canta.

¡Artificial vivir, falso tesoro; que al hombre humilla y á Natura espan-

Já... já... já... ¡Ibame incómodo y tratando en serio las cosas de este mundo, existiendo sobrados motivos para vivir riendo.

Cuando al charco ayer llegué me dijo una rana ufana:

Como venga quien yo sé, usted no viene mañana.

Y llevaba razón el animalejo; al dirigirme hoy á mi pecera, no faltó quien me saliese al paso, creyendo hacerme un gran favor, para comunicarme que en tal sitio se encontraba... El nombre no importa á nadie... Y yo preferí á la f. oscura de mi cuerpo la tranquilidad de mi alma, ya sobreexcitada en extremo con los aires del Levante, que ahora han dado en martirizarnos.

Si, porque mi espíritu se desequilibra con sólo hallarme en presencia de los que vienen engañando á sus semejantes, sin que tengan otro carácter que la soberbia desmedida, sin que conozcan otros pactos sociales que los del agiotaje, sin que practiquen más afectismos que la adulación y sin que empleen para su defensa otras argumentaciones que no sea el sofisma.

Tengo una pena muy grande por vivir donde nací.

¿Sería yo alcalde en Ahilones si me trasladase allí?

Y vuelta á la seriedad, que engendra pasadas luchas, de que me avergüenzo. Quisiera aparecer festivo, humorístico, inocente, é ideas aún no eliminadas de mi cerebro, que la maldad de los hombres me hizo concebir, truncan la alegría en despecho.

Mas no ha de ser; la guitarra me incita á dulces ensueños, y yo arrancaré á sus cuerdas notas que lleguen al cielo. ¡Jotas, malagueñas, tangos, acordes lanzad al viento, y traspasad este valle, y traspasad aquel cerro, y hacé que el alma se eleve cuanto más se arrastre el cuerpo! ¡Embalsamad el ambiente, tomillo, arrayán, romero!

Aves que cruzais cantando el diáfano firmamento! ¡Brisas que de mar remoto refrescais el erial seco! ¡Remembranzas de amor puro! ¡Románticos sentimientos! ¡Ayudad á que se borren de mí tan tristes recuerdos!

FAUSTO

ACEUCHAL

Son muchos labradores los que forman quejas contra ciertos acuerdos del Sindicato que hoy representa la Comunidad, y bien merecen la pena de examinar detenidamente y con toda imparcialidad el fundamento de aquéllas en cuanto á uno de estos acuerdos se refiere.

En años anteriores los que tienen mieses fuera del término y á grandes distancias, solicitaban y obtenían el permiso escrito del Sindicato para salir antes del toque de campana indicador, en armonía con el art. 109 de las Ordenanzas. En el presente año el Sindicato niega esos permisos. ¿A qué obedece esta negativa?

Según se nos manifiesta, á un acuerdo del Sindicato, y los labradores entienden que el Sindicato no tiene facultades para adoptar tales acuerdos, razonando en la siguiente forma esta opinión:

Aunque las Ordenanzas de la Comunidad están redactadas con muy poca claridad y precisión, no obstante, pugna el acuerdo denegatorio contra la ley en su art. 7.º; contra el Reglamento en sus artículos 24 y 40; contra las Ordenanzas en su art. 2.º, segundo inciso, y contra el mismo art. 109.

Dice así: «Los que salieren sin autorización escrita del Sindicato á sacar mieses antes del toque de campana indicador, incurrirán por cada carro y vez en la multa de 15 pesetas.» etc.

Como se ve, este artículo no autoriza al Sindicato para negar el permiso escrito, sino, por el contrario, le ordena los facilite, puesto que están exentos de penalidad los que llevan la autorización escrita que previene dicho artículo. No cabe otra interpretación racional; porque, ¿á qué entonces hablar de permisos escritos?

El art. 7.º de la ley, entre otras cosas, expresa que una vez aprobadas las Ordenanzas, serán ley para la Comunidad, y sólo podrán modificarse por los trámites que las mismas determinen. Estos trámites están detallados en el art. 40 del Reglamento y el 24 del mismo. Uno y otro facultan sólo á la Junta general para las modificaciones que traten de introducirse.

La Junta general es, pues, la única capacitada para reformar las Ordenanzas, entendiéndolo bien el Sindicato. Pero estas reformas han de ser de tal índole que no pugnen contra las leyes, ni contrarién, con perjuicio de intereses creados, las costumbres establecidas.

¿Cómo, pues, á los labradores Faustino Marrufo y Domingo Cordero les niega el presidente el permiso solicitado y además se les castiga con la exorbitante multa de 15 pesetas?

Por más vueltas que damos á la ley, al Reglamento y á las Ordenanzas, no encontramos el artículo ó precepto en que se apoye el Sindicato para la denegación del permiso escrito. Confesamos nuestra insuficiencia. ¿Puede decirnos el Sindicato en qué funda la negativa de esos permisos?

En otro género de consideraciones, estamos de acuerdo con el Sindicato de Aceuchal en cuanto al celo desplegado para la vigilancia de los frutos del campo y para el mejor orden en la recolección de mieses, aunque hubiera sido más eficaz aquélla aumentando el número de guardas en esta época, como se hace en la de la aceituna.

Desean muchos agricultores la reforma de las Ordenanzas, por los trámites que la ley determina, y nadie mejor que el presidente del Sindicato, con la represen-

tación que ostenta, puede citar á Junta general para aclarar algunos artículos, cuya interpretación errónea puede ocasionar molestias y perjuicios para los asociados.

Insistimos, pues, en introducir las reformas necesarias, discutiéndolas en Junta general, porque somos amantes de la custodia y buen orden en los campos y de la recta administración de justicia.

OLAVER.

Azuéchal y Agosto 1910.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el **antica-tarral Roselló**.—Farmacias y droguerías.

De Miajadas

Pasó la feria

No podía menos de resultar como se esperaba, nuestra feria: ha estado animadísima y se han verificado muchísimas transacciones, en el rodeo, á muy buenos precios.

El número de cabezas que se han presentado, de las que han quedado muy pocas por vender, se calcula en 14 ó 15.000, y éstas han sido unos 5.000 cerdos, de 2.000 á 2.500 de ganado vacuno, de 1.500 á 2.000 de ganado cabrio, unas 3.000 de lanar y de 2.500 á 3.000 entre caballar, mular y asnal; de todos, el único que ha estado algo flojo en precios ha sido el ganado lanar.

Los feriantes de plaza también han quedado satisfechos de las ventas que han efectuado.

Pero como en todas partes tiene que haber una nota que suene mal, ésta la han ofrecido, como de costumbre, varios **asotados**, que soltaron todos los improperios de su católico diccionario cuando se estaba representando, por cierto muy bien, en este Teatro Moderno la preciosa zarzuela que lleva por título *Amor ciego*, de la que unos couplets alusivos produjeron inmenso entusiasmo en el público y en los tres ó cuatro carcas que había en el teatro lo que es natural que produzca aquello que saca á relucir los defectos de sus ídolos. El público prudente los dejó berrear á su sabor.

La compañía, que dirigida por D. Antonio Cardoso interpretó la obra citada, ha sido objeto de delirantes ovaciones, tanto en esta como en todas las obras que ha ejecutado.

Del circo Borza no digo más que se han cumplido con creces los vaticinios hechos; ha dado siete funciones, que han sido siete llenos y siete importantísimas recolecciones de aplausos.

TKISTE

15-8 910

PARA BODAS

Dulces **La Cubana**
SERVICIO GRATIS
Regalos para las novias

Por los fueros de la verdad

El *Nuevo Diario*, reventando de gozo por que la Audiencia ha revocado el auto de procesamiento dictado por el juez de instructor contra el director de nuestro colega, publica anoche un artículo titulado «Alrededor de un proceso.—Gallardías engañadas», que no tiene otra tendencia que la de procurar que el Alcalde señor Robles, molestado por la resolución de aquel Tribunal, deje la vara.

Afirma el *Nuevo Diario* que el señor Robles no dimitirá, á pesar de lo que digan sus mentores, amigos y consejeros; que «no dimitirá, porque no puede ser, porque le obligarán á seguir, y porque no ha sentido nunca verdaderos deseos de hacerlo, porque eran falsas las gallardías de que dió muestras al anunciar «hace algún tiempo que presentaría la dimisión.»

No se necesita ser muy lince para comprender que el colega escribió las palabras que dejamos transcritas para ver si, excitando el amor propio del Sr. Robles, renuncia el cargo. No lo hará, seguramente; pero si lo hiciera, realizaría un acto verdaderamente impolítico, cayendo en la red que le ha tendido un adversario implacable.

No se crea que hemos tomado la pluma, sólo para decir lo que acabamos de consignar, y que está al alcance del más míope: la hemis tomado principalmente para rectificar afirmaciones inexactas del

Nuevo Diario y que afectan, no sólo al Alcalde, sino á todo el Ayuntamiento, que es el llamado por la ley á administrar los bienes del común y tiene el deber de no consentir las extralimitaciones que pretenda efectuar cualquier Alcalde.

Pero antes de realizar aquel propósito, y toda vez que el *Nuevo Diario*, queriendo atacar al Sr. Robles, dice que éste no tiene escrúpulos en aliarse con los enemigos del régimen para tener mayoría en el Concejo, hemos de manifestar que los albaranistas son capaces de aliarse con los repulicanos, y aun con los anarquistas, si creen que eso les conviene para sus fines. Los albaranistas, en su inmensa mayoría—y nadie con verdad se atreverá á desmentirlo—no son conservadores, son amigos personales del jefe del grupo, Sr. Albarrán; no pocos de ellos fueron repulicanos, y en ocasiones suelen decir que continúan siéndolo; y si aquel hombre público evolucionase algún día hacia nuestro campo, el 90 por 100 de los que reconocen su jefatura le seguirían, sin murmurar, en aquella evolución.

En las elecciones en que una casa industrial abrió su bolsa para hacer concejales á González Espinosa y á López Prudencio, los amigos del Sr. Albarrán, que entonces no estaban, como hoy, á partir un piñón con esa casa, ¿no buscaron á los repulicanos, proponiéndoles una alianza que les sirvió para sacar adelante la candidatura de Martínez de la Riva, consiguiéndolo á costa de la de Vicente Martínez? ¿No ofrecieron en otra ocasión todas las tenencias y las sindicaturas, á los repulicanos, por si podían derrotar á los liberales cuando se verificase la elección de cargos al constituirse el Ayuntamiento?

Eso de aliarse los monárquicos con los repulicanos para las cuestiones locales, ha sucedido y sucede aquí y ocurre en otros puntos; de suerte, que ya no causa el menor efecto.

Pasando ahora á hacer las rectificaciones que antes anunciábamos, y las cuales nos vemos obligados á hacer, volviendo por los fueros de la verdad, diremos al *Nuevo Diario* que no es exacto que el Alcalde Sr. Robles desconozca la importancia de las obras que acomete; él sabía lo que habían de costar las del despacho de la Alcaldía y del salón de conferencias; preguntó y se le dijo que había en el presupuesto crédito bastante para ejecutarlas, por entender que se llevarían á cabo con cargo á cierto capítulo; él no tuvo la culpa de que se opinase después que aquéllas encajaban mejor en otro, el cual era insuficiente, y hubo precisión de reforzar.

«Que el Sr. Robles dificulte el derecho de los concejales conservadores á fiscalizar la administración municipal.» ¿A qué dificultades alude el colega? ¿Quería tal vez que se enseñara á sus amigos documentos que no existían?

No es verdad tampoco que el Sr. Robles, con la mayoría concejil, hace cada día mayor el déficit. ¿Acaso pueden verificar otra cosa el Alcalde y la mayoría, que el procurar con empeño que se realicen los ingresos presupuestados? ¿Se atreverá á decir el *Nuevo Diario*, que el Sr. Robles y la mayoría muestran lenidad en este punto? Y si los ingresos se llevan á cabo; si los cálculos que hicieron los amigos del colega, que al formarse el presupuesto tenían mayoría en la Junta municipal, no resultan erróneos; y si los gastos no pueden exceder, en los respectivos capítulos, de las cantidades consignadas, ¿cómo ha de aumentar el déficit?

Igualmente merece rectificarse la afirmación de que el alcalde ha incumplido su oferta de mejorar la capital dentro de los estrechos límites del presupuesto, obra, como ya hemos dicho, de los amigos del *Nuevo Diario*, pues hace cuanto le es posible para mejorar la población. ¿No se ha efectuado en la época del Ayuntamiento actual el arreglo del primer trozo de la calle de Salmerón? ¿No se trabaja para llevar á cabo mejoras más importantes?

El tono del artículo de referencia, revela claramente la inquina que tiene el *Nuevo Diario* contra el Sr. Robles, por el auto de procesamiento que acaba de revocar la Sección primera de la Audiencia provincial.

Si no fuera así, no traería á colación la posición modesta, en otros tiempos, del Sr. Robles, quien como todo el mundo sabe, tuvo la suerte de que la lotería nacional le favoreciese con diez y seis ó diez y ocho mil duros, cuando aquella posición había ya mejorado bastante.

Tal recuerdo, únicamente podría molestarle si hubiera llegado á hacerse rico

empleando medios que bajo el punto de vista moral pudieran censurarse.

Como no los empleó, el recuerdo seguramente no le mortifica.

SE VENDE

un magnífico piano de manubrio, sistema «Pombia in Novara», con 50 martillos y cinco timbres, un cilindro con diez piezas en buen estado, con caja de envase. Para precio y condiciones, dirigirse á Juan González Merino, calle Cortes, núm. 4, zapatería, Berlanga.

SUSCRIPCIÓN

en favor de los obreros de Bilbao

	Pesetas
Suma anterior.	315 10
Varios empleados.	8 00
«El Progreso», de Ribera del Fresno.	34 25
El Centro Obrero de Badajoz (tercera vez.	3 00
Suma.	360 35

BARAINCA
DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal

Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

Gazapos literarios

Con este título dedica hoy el *Noticiero* unas cuantas líneas á una poesía mala (lo reconoce su autor) y sin pretensiones, que ayer publicó *La Región*.

Aparte de la poca originalidad del título, se necesita desahogo para censurar las producciones literarias ajenas, cuando se tiene una tercera plana donde aparecen huñuelos retóricos del calibre de los del vate Nogales, de Retamal, y de su digno colega de Cabezabellosa.

Y es que vemos la paja en el ojo ajeno y no la viga en el nuestro.

No olvide el consejo: Procure ser en todo lo posible el que ha de reprender, irrepreensible.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Para la próxima Exposición Nacional

Escopeteros

Así titula Adelardo Covarsí uno de sus cuadros que han de figurar en el concierto que encabeza estas líneas.

La propiedad en las actitudes, la atención de las figuras tan bien concentradas en su objeto, verdad del color y magistral amplitud en que está puesto, demuestran en Covarsí excepcionales cualidades de pintor.

Tal vez ha dado al asunto demasiada importancia al hacer figuras de tamaño natural; esto según los que tienen en su cabeza ideas inconmovibles respecto á estos particulares que exigen que solo asuntos célebres se desempeñen en gran tamaño, y tienen por indignos de la pintura estos y los otros asuntos en que no intervienen personajes conocidos lo más cerca de nosotros por nuestros tatarabuelos. Para mí en arte está bien cuanto revela talento ó ingenio; y en los tiempos en que vivimos, creo más importante el conocimiento de las rudas tareas en que gastan su vida los humildes, que la repetición de asuntos de la vida superficial y corriente de todos conocida.

La cualidad de buen colorista brilla en la obra de Covarsí que titula «Frailes cartujos» y que irá al mismo certamen. Parece que los ojos de Covarsí están constituidos para ver la naturaleza; así sus obras están dominadas de una coloración poderosa. Y el que á pesar de las alteraciones que hoy pululan, conserva íntegra su potencia colorista, tiene garantida su naturaleza de pintor.

Estos cuadros de Covarsí nos revelan un artista reflexivo, estudioso, pensador y colorista y desarrolladas estas facultades es seguro que alcanzará triunfos definitivos é incontables, tal es la fe que tenemos en el talento y amor al trabajo de Adelardo.

SE ARRIENDAN

hermosos locales propios para industrias, y saneados y amplios graneros, en la calle de Madre de Dios, 8 (antiguo convento de Madre de Dios).

Dirigirse Joaquín Sama (antes Río), 14.

LOCAL Y REGIONAL

MÚSICA

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Gravelinas en el paseo de San Francisco, esta noche de diez á doce:

- 1.º Paso doble «El triunfo».—R. Saez.
- 2.º Schotis «Julian».—Espinosa
- 3.º Paraphrase «Übes das lied won Sihan bist du».—Schullze.
- 4.º Vals lento «Amoureuse».—Berger.
- 5.º Paso doble «La toma del Gurugú».—Peñalva.

Ayer fué mordida una niña que vive Zarza 15, por el perro de una mujer que vive en la propia calle.

Reconocido el perro por el Sr. Caballer, manifestó que no presenta sintoma alguno de enfermedad.

Venta de paja

En la dehesa de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, inmediato á las carreteras de Madrid y Almendralejo, se vende paja á precios muy reducidos.

TEATRO DE VERANO

Situado en el baluarte de Santiago

El beneficio de la tiple cómica señorita Castilla, constituyó anoche para ella un verdadero triunfo. Anita salió al palco escénico, fué saludada con una salva de aplausos, verdadera demostración del cariño que nuestro público siente por tan simpática artista.

Tanto en el *Término medio* como en *Caramelo* y *Las gafas negras*, se hizo aplaudir constantemente, especialmente en la última obra, que es una de las que más se ajustan á su carácter y condiciones artísticas.

Cantando el *vagabundo*, intercaló entre ésta y los colmos una bonita canción que agradó mucho, siendo muy aplaudida.

La Srta. Castilla ha recibido muchos y valiosos regalos de el Casino de señores á quien dedicó su beneficio, y de sus admiradores y compañeros.

Como anunciamos ayer, mañana será el beneficio del director de la compañía, Sr. Arias, y es de esperar en el otro éxito como en los de la Sra. Mora y Srta. Castilla.

FUNCIÓNES PARA HOY

- A las ocho y media, *Caramelo*.
- A las diez, *La presidiaria*.
- A las once y cuarto, *El método Gorriz*.

SE ARRIENDAN

á pasto, labor y fruto de bellota, dos cuartos de la dehesa de «Cubillos», término municipal de Badajoz.

Para tratar, D. Casimiro Lopo.

Mitin en Elvas

El sábado á las nueve y media de la noche, se celebrará un meeting repulicano en la vecina ciudad de Elvas. Entre los distinguidos oradores que harán uso de la palabra, figuran los ilustres doctores Sres. Caldeira Queiroz y Gonçalves Pinheiros.

Reina gran entusiasmo entre nuestros correligionarios portugueses, que luchan valientemente por derribar el afrentoso régimen de inmoralidades que padecen.

Agencia Ejecutiva de Contribuciones de la zona de Badajoz

Esta oficina se ha trasladado á la calle de Afligidos, núm. 6, principal.

FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37

(frente á Bravo Murillo)

Servicio telegráfico

Madrid 19 (2:30).

La huelga

Aún no se ha solucionado la huelga de Bilbao.

Precauciones

Se adoptan las precauciones necesarias para evitar una invasión del cólera.

Los jaimistas

Se agitan mucho los jaimistas. Sobre todo los ojalateros.

Lucha electoral

Comunican de Zaragoza que son muy reñidas las elecciones entre el ministerial Sr. Romero y el candidato republicano.

NESFARINA

El mejor y más barato alimento para los niños, según el informe médico.

De venta en los establecimientos de ultramarinos.

A 2:50 pesetas el bote

AGENCIA

de marcas de fábrica, patentes de invención, modelos, nombres y toda clase de asuntos comerciales, particulares y jurídico-administrativos.

Constitución y disolución de sociedades.

Artistas, 20.—MADRID

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehútese toda imitación.

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex-Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

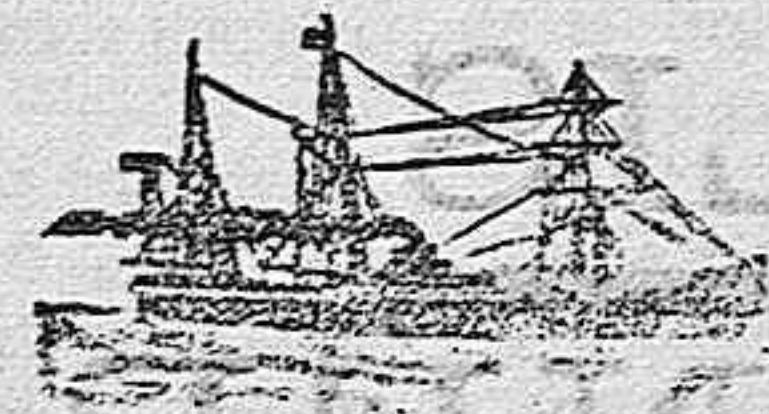
SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronde dal Pilar, núm. 30.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: **COMRE** (de París).

¡ÉXITO!

¿Cómo pueden ganarse de 200 a 500.000 francos?

Tomando valores amortizables con premios y cotizables en Bolsa, de la Sociedad general de Crédito.

Representantes en ésta: Miguel Lubian, agente. Pablo Lasso, inspector.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa, núm. 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESIÑO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Inter. ado mejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

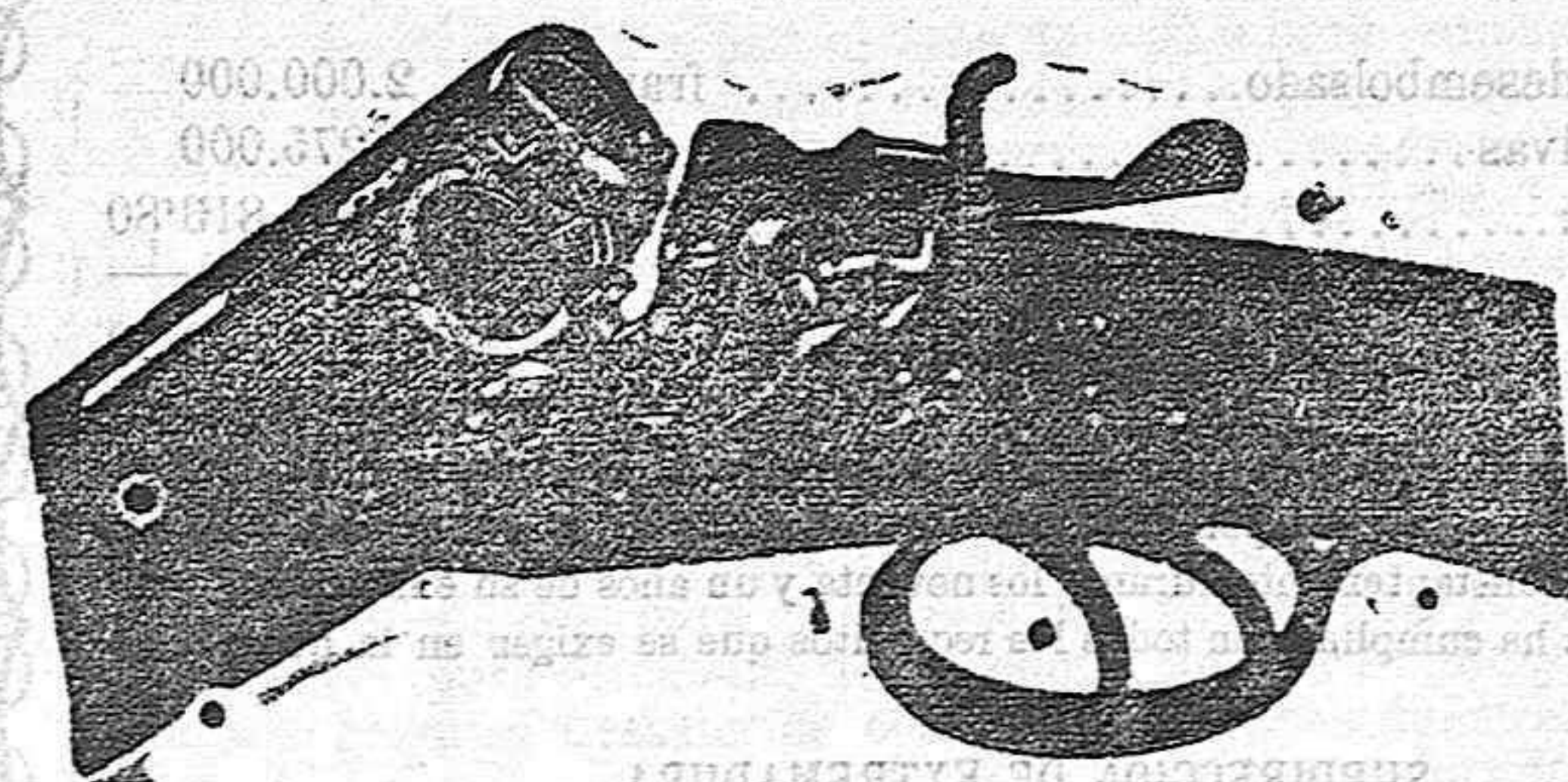
Antonio Covarsí

Calle de Calatrava, 3
BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSI
Escopeta marca
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pintado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confites Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis/glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado.....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	25.275.000
Primas á cobrar.....	—	80.901.813'80
Total de garantías.		108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera: la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREIBLES

	PESETAS		PESETAS
Caja bolsillo con iniciales enlazadas...	0'50	Cada línea más...	0'25
Medallón niquelado sello 4 líneas...	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados...	3'00
Caja fina bolsillo, id. id.	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00	8'00	Polygonom: aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado	
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50	Copiado.....	4'00
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre.....	2'00	Tip-Top: aparato automático con sello.....	2'50
Fechadores valaderos por 10 años.	2'00	Imprentillas de mano, con pinzas, tompón y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y.....	25'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00	Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y.....	2'50
Con dos líneas.....	1'50	Numeradores automáticos, desde.....	35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frasquitos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas

El caucho que sirve esta casa es de primera

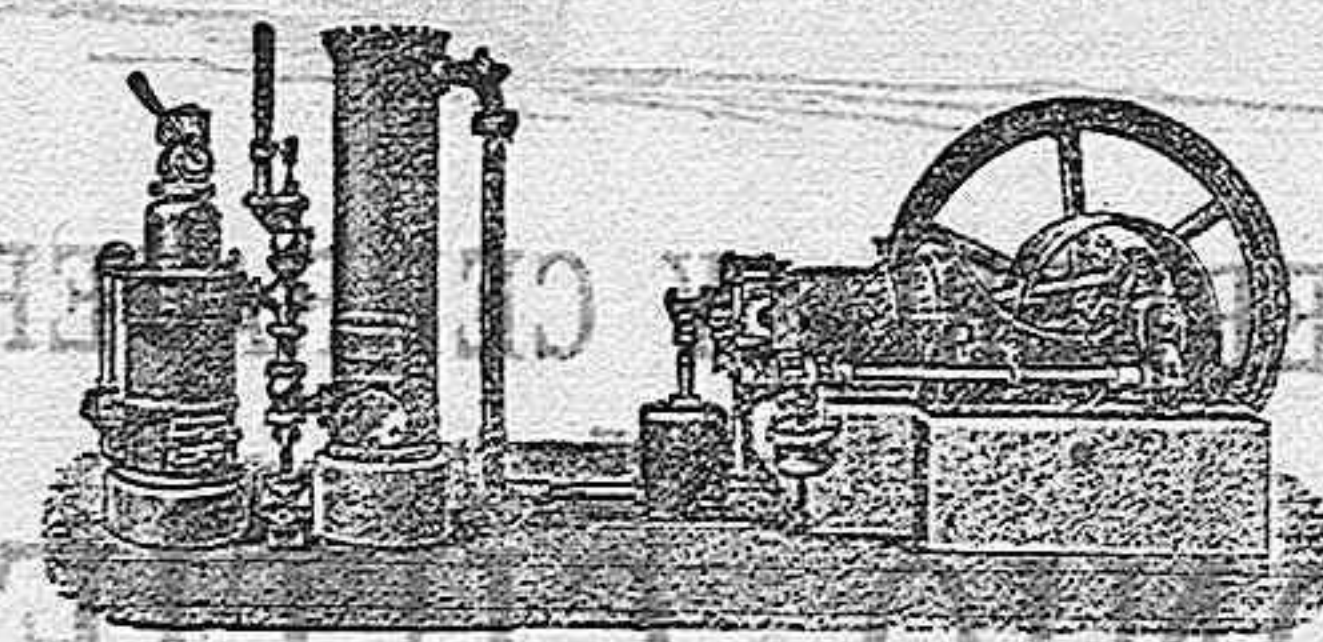
Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 centimos, á

Laureano Echevarría

CARRETAS, 17, 1.º 2.º — BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE 143 centimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA

de Centrales eléctricas. Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas

BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & C^{IA}, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.